

270199



PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

a favor de Dña. Francisca Martin Gomez

de nacionalidad española

residente en Madrid, Isturiz 16

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CINTUROS".

Memoria descriptiva

El presente registro de Patente de Introducción concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este nuevo tipo de cinturón, tiene especial utilización por señoras y constituye un eficiente complemento del atuendo personal.

10.-

El resultado industrial obtenido bajo los perfeccionamien-



tos cuyo registro se preconiza, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecta sujeción y estético.

- 5.- Esencialmente este nuevo tipo de cinturones, está constituido por una banda elástica de características adecuadas, la que comporta en toda su longitud y parte exterior una pluralidad de láminas metálicas (preferentemente de aluminio) que van fijadas con carácter permanente sobre la cinta elástica mencionada y en tal disposición, que quedan superpuestas parcialmente y son susceptibles de extensión por la propia elasticidad de la base del cinturón, creando un sugestivo efecto y sin que altere su estructura ni carácter estético.
- 10.-

- Cada lámina mencionada está constituida por una plaqueta laminada y de ligero relieve, presentando cada plaqueta, una zona de ajuste al soporte que representa la banda elástica y una sección vista o exterior que está configurada por unas zonas curvadas o análogas sobre las que en sentido de fondo aparecen otros motivos decorativos idénticos y que quedan en superposición.
- 15.-
- 20.-

Como complemento del cinturón están previstos medios de enganche y cierre, los que están constituidos por un broche decorativo y una pieza solidaria en el efecto de cierre.

- El cinturón en su conjunto está formado por las siguientes piezas:
- 25.-

- A.- La banda elástica o soporte del conjunto.
 - B.- El broche frontal propiamente dicho.
 - C.- Un embellecedor frontal con motivos ornamentales apropiados y que puede presentar alguna imitación de piedra preciosa.
- 30.-



- D.- Una pieza con perfil en U para ceñir el elástico en el frente.
- E.- Otra pieza perfilada aimismo en U para ceñir el elástico en la pieza de cierre.
- 5.- F.- Una pieza para unir el frente.
G.- Un elemento de unión del cierre.
H.- Las correspondientes láminas de superposición sobre el soporte elástico.
I.- Los correspondientes remaches de tubo.
- 10.- Las láminas citadas van fijadas sucesivamente sobre la banda elástica por medio de pestañas del propio material que se pliegan sobre el soporte elástico y quedan retenidas a presión y por un dentado que se ancla en el tejido elástico, existiendo en las zonas de ajuste de estas plaquetas unas perforaciones que permiten la posterior adaptación de cualquier otro medio complementario de fijación, tañ como remaches o similar.
- 15.- El broñhe o parte frontal del cinturón, está constituido por una pieza troquelada abierta en su parte central y que queda limitada por un recuadro con sus angulos preferentemente truncados.
- 20.- Dicha pieza comporta en uno de los laterales interiores, una zona prolongada, cuya longitud es igual a la anchura de la banda elástica aludida y a la cual se une por medio de remaches pasantes a través de unas perforaciones a tal fin constituidas en la citada zona prolongada.
- 25.- En la parte opuesta a la pestaña citada, existe un sector perfilado que forma el medio de ajuste al alojarse en una ranura prevista en la pieza hembra de unión de los elementos
- 30.- propiamente dicho del cierre.



5.- En la parte superior de la pieza de broche, se situa non caracter permanente un embellecedor, el cual guarnece la caja practicada en el citado elemento de cierre y determina una elegante presentación del cinturón, ya que en dicha chapa se han ejecutado los necesarios relieves decorativos y puede asimismo situarse cualquier piedra imitación.

10.- El medio de unión del broche sobre el cinturón queda constituido por una pieza perfilada en U, que a presión se fija en el soporte mencionado, asegurando su correcta posición.

Otra pieza de igual perfil complementa la fijación del elástico en la parte frontal del propio cinturón.

15.- El extremo opuesto del cinturón correspondiente al broche, está guarnecido transversalmente por una plaqueta cuya forma corresponde a las de las láminas de cobertura mencionadas anteriormente, pero con la variante de que el lateral exterior presenta un cajeado para permitir el montaje en superposición del elemento hembra del cierre, realizándose la fijación a la banda elástica por el mismo medio de pestañas laterales plegadas y retenidas por dientes.

20.- La mencionada pieza hembra de cierre, está formada por otra placa de forma igual a la anterior, con ligera reducción de anchura para permitir el acoplamiento del elemento macho del cierre realizándose la fijación sobre el soporte básico por el mismo medio de pestañas y dientes.

25.- Esta pieza hembra de cierre presenta en el extremo saliente una ranura transversal en la que se ajusta el diente o pestaña del cierre macho.

30.- Los remaches de tubo anteriormente mencionados sirven para determinar la perfecta unión de las piezas correspon-



dientes.

En esta fabricación se utilizarán los materiales más convenientes y sus dimensiones serán las más adecuadas según los casos de utilización racional.

- 5.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10.-

NOTA

Por último se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15.- 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, caracterizados esencialmente porque como soporte básico del cinturón propiamente dicho, se determina una banda elástica de características adecuadas, a la cual y con carácter permanente por su parte exterior, en situación equidistante y en sucesión lineal, se establecen en superposición parcial, una pluralidad de laminas, las que presentan una zona de ajuste oculta bajo el plano del sector decorativo del elemento unido solidariamente, realizándose la fijación de las láminas sobre el soporte elástico por medio de unas pestañas laterales que se pliegan interiormente y unos dientes previstos en los extremos de las pestañas referidas actúan de medio complementario de fijación, existiendo perforaciones en las matrices de ajuste para poder situar otros medios de unión sobre la banda aludida.

25.-

- 30.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, según la anterior reivindicación, caracteri-



- zados esencialmente porque la extensión de la banda elástica permite la separación eventual en sentido longitudinal de las láminas superpuestas, pero quedando siempre oculta la zona de ajuste de dichas plaquetas, realizándose esta separación en
- 5.- cualquier sección del soporte base o en toda su longitud, según sea el esfuerzo de tracción ejercido.
- 3^a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, caracterizado esencialmente porque en la parte frontal del cinturón se sitúa un elemento macho, constituido
- 10.- por una pieza perfilada y constituida en un recuadro, que se fija en un extremo de la cinta elástica, montándose sobre otra pieza y precisamente en una zona cajeadada de la misma por medio de una pestaña plegable y asegurada por remaches, siendo susceptible de la pieza macho de cierre de recibir el acoplamiento
- 15.- de una chapa exterior ornamental y presentando este elemento de cierre una pestaña cuyo perfil permite su introducción en la ranura de la pieza hembra de cierre.
- 4^a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados esencialmente porque la pieza intermedia de fijación del
- 20.º elemento de cierre macho, se fija sobre la cinta elástica por medio de unas pestañas laterales y queda retenida por su propia presión y efecto de anclaje de unos dientes con este fin constituidos en la parte exterior de estas alas plegables.
- 25.- 5^a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, caracterizados esencialmente porque la banda elástica se fija permanentemente en el frente y en la pieza de cierre respectivamente por medio de unas piezas perfiladas en V y que quedan ajustadas a presión, existiendo un montaje de
- 30.- remaches de tubo de refuerzo.

270199



- 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cinturones, caracterizados esencialmente porque se dispone de una plaza que actua de cierre hembra y que está constituida por un plano sensiblemente igual en configuración a las láminas de superposición sobre la banda elástica y a la de ajuste del cierre macho, pero de menor anchura que estas para permitir el montaje del elemento solidario al ser alojada la pestaña correspondiente en una ranura transversal a tal fin constituida en la referida pieza hembra, realizándose la fijación de esta sobre el medio elástico por pestañas laterales plegadas a presión y retenidas por los correspondientes dientes.
- 5.-
- 10.-

7ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CINTURONES.

Todo tal y como se reivindica en la presente memoria que conta de SIETE hojas escritas por una sola de sus caras y a dos espasños.

Madrid, 12 de Septiembre de 1.961